



**Federación Andaluza de Espeleología**  
**c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7**  
**29010 - Málaga**  
**Tlf. 952 211929 - fae@espeleo.es**

**ACTA Nº 064 DEL DESARROLLO DE LA**  
**1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022**  
**DE LA**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

En la ciudad de Málaga, siendo las 10,00 horas del día 13 de febrero, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, en la Sala de Juntas del edificio sede de Federaciones Deportivas Andaluzas en la calle Aristófanos nº 4 - 1ª planta de 29010 en Málaga, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

<b>ESTAMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>Clubes</u>	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	D. José Francisco Serrano Mañas
	C.D. PLUTÓN	Dª Inmaculada López Flores
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	D. José Antonio Martínez Díaz
	C.D. ESPELEO CLUB EREBO	D. Hipólito Sánchez Martínez
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Francisco Crespo Fullerat
	C.D. GES DE MÁLAGA	D. Francisco Gutiérrez Ruiz
	C.D. GES PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	C.D. GRUPO ALPINO ESPELEOLÓGICO LUCENTINO	D. Antonio Repiso Porrino
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	D. José Lahoz García
	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Antonio Alcalá Ortiz
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENSENSE	D. José Antonio Mora Luque
	<u>Deportistas</u>	D. ENRIGUE GONZÁLEZ PÉREZ
Dª MARIA CARMEN RODRÍGUEZ CAÑA		
Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA		
<u>Técnicos</u>	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS	
	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
<u>Jueces</u>	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	
	Dª. EVA VILLA MAILLO	
	D. FRANCISCO GUTIÉRREZ RUIZ	
	D. JOSE ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	

No asiste:

<u>Deportistas</u>	D. TOMÁS NAVARRETE MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	

Asisten con voz pero sin voto los siguientes:

Miembros de la Junta Directiva:

- D<sup>a</sup> Inmaculada Ayuso
- D<sup>a</sup> Olvido Tejedor Huerta
- D<sup>a</sup> Cristina Pérez Díaz

Miembros de la Comisión General Técnica:

- D. Diego Román Barroso
- D. Santiago González Ferrer

Como oyentes:

- D. Ángel Torres Palenzuela del C.D. Espeleo Club Almería
- D. José Antonio Ortega Gómez del C.D. GAEL
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Torres Gutiérrez del C.D. GES de Pizarra
- D. Ernesto Vázquez del GES de la SEM

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

#### **1) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior si procede**

Por unanimidad, se aprueba el Acta de la Asamblea anterior

#### **2) Designación de signatarios del Acta**

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

D. Enrique González Pérez  
D. Sebastián Escudero Montero  
D. Manuel J. González Ríos

#### **3) Aprobación si procede de las cuentas, balances económicos y aplicación del presupuesto del año 2021**

El Sr. Sánchez Interventor de la FAE, expone el estado de las cuentas anuales de 2021, se aprueban las cuentas anuales y balances económicos correspondientes al año 2021, consistentes en la Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias), Balance de Situación y Balance de Sumas y Saldos, que se detallan en los Documentos Anexos números dos, tres y cuatro, reseñando que la cantidad de 35.268,54 € de Pérdidas del ejercicio, se compensarán con los beneficios de años anteriores, anexo 1,2 y 3.

#### **4) Aprobación si procede del presupuesto para 2022, y que la Junta Directiva pueda acordar los importes de subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía por los conceptos de FOGF y TRD, así como la reformulación del presupuesto ordinario del año 2022 para adaptarlo a dichas subvenciones**

La Sra. Rodríguez hace la exposición del presupuesto previsto para el año 2022, indicando que ante la incertidumbre que es habitual a principios se ha modificado con algunas partidas que ya estaban asignadas, en el presupuesto presentado en la asamblea del pasado 4 de diciembre, debido a que se han incrementado las actividades previstas para este ejercicio, anexo 4.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Presupuesto Ordinario de ingresos y gastos de la FAE para el ejercicio 2022 que se recoge en el documento Anexo nº 6, autorizando expresamente a la Junta Directiva para acordar los importes de las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía por los conceptos de FOG y TRD, así como la reformulación del presupuesto ordinario del año 2022 para

adaptarlo a dichas subvenciones

#### **5) Aprobación si procede de la Memoria de actividades 2021**

El Sr. Presidente, expone la memoria anual de actividades realizadas en 2021 en todas las vocalías de la FAE, así como la evolución de las tarjetas federativas del periodo.

De forma informativa para los miembros de la asamblea, explica las conversaciones que tiene hasta la presente fecha con el Director del Espeleosocorro D. Bernardo Orihuela, ya que está costando el entendimiento y hacer frente a las solicitudes del propio órgano federativo, por este motivo tiene la necesidad de comunicarlo por las posibles decisiones que se tengan que tomar en el futuro por parte de la Asamblea al respecto.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes la Memoria de actividades 2021

#### **6) Aprobación si procede del Calendario para 2022, según las propuestas de actividades de cada vocalía**

El Sr. Presidente expone el nuevo Calendario para 2022, que es el ya aprobado en la Asamblea del pasado 4 de diciembre pero al que se le han implementado seis pruebas más, tres en descenso de cañones y las restantes en TPV, con una nueva prueba que estará este año de prueba y estudio.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Calendario para 2022, anexo 5.

#### **7) Andalucía Explora**

La Sra. Inmaculada Ayuso, como directora del Proyecto Andalucía, hace una breve exposición de los trabajos de Andalucía Explora que están vigentes actualmente y define como cree que debe hacer el reparto de las subvenciones a los clubes que intervienen en el proyecto, y que en los próximos días lo presentará en Junta Directiva, para su posterior difusión a los clubes y que participen la mayor parte posible.

#### **8) Aprobación si procede del Reglamento de Competiciones**

El Sr. Francisco Gutiérrez interviene y explica las modificaciones incorporadas al reglamento de competiciones, y que son principalmente de interpretación de lo que ya existía, y que en ocasión han conducido a error tanto a competidores como a jueces y para ello se ha redactado de forma más explícita una vez consensuado en la reunión de jueces celebrada en enero.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Reglamento de Competiciones

#### **9) Propuesta del C.D. G.A.E.Motril, sobre la expedición de los certificados federativos**

En este punto que han propuesto los compañeros del GAEM, sobre la posibilidad de emitir un certificado digital que lleva incorporado un código QR con la información de cada federado actualizada, independientemente que se expida la tarjeta federativa en soporte físico. Interviene el Sr. Hipólito Sánchez, que ha estado investigando la forma de hacerlo de una forma económica y fácil, además de presentar un presupuesto que ha solicitado para ver la viabilidad de hacer a partir de ahora licencias digitales, una vez sopesado los pro y contras, además de que el Sr. José E. Sánchez expone que ya hace unos años se solicitó presupuesto para este recurso y no traía cuenta ya que es un número pequeño de licencias las que expide nuestra federación y amortizar el gasto nos llevaría varios años. El Sr. Hipólito Sánchez, comunica que va a seguir indagando sobre las posibilidades del mercado para este fin y nos mantiene informados.

#### **10) Sugerencias y Preguntas**

El Sr. Francisco Crespo, pregunta como ha quedado la subvención solicitada al GDR de la Sierra de Cádiz para los arreglos y mejoras del edificio de la Escuela de Espeleología, a este respecto le responde el Sr. José Enrique Sánchez, como gestor del proyecto e interlocutor en este sentido con la administración, que se ha tenido que desistir debido a los intentos fallidos de subsanación y demás que

se han presentado, en este tiempo casi dos años y 600 páginas, y que ha quedado resuelto con la denegación de la ayuda económica al entender el técnico encargado que hacíamos una duplicidad en la petición de conceptos, sin más explicaciones u oportunidades de subsanación.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 13:55 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Mª Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: José Enrique Sánchez Pérez

Los Signatarios:

Manuel J. González Ríos

Sebastián Escudero Montero

Enrique González Pérez